

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-  
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. CERTIFICA:**

Haber tenido a la vista el Libro de Actas Móvil del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 05-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veinticinco de abril del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, en representación del señor Alcalde, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la cuarta reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: Francisco Rubén Toca Pineda del COCODE Segundo Nivel, Ricardo Luis Barreno Rosales del COCODE Segundo Nivel, Ana Herlinda Lara Alcántara del COCODE Segundo Nivel, Otto Salvador Bautista Velasquez del COCODE Segundo Nivel, Edna Elizabeth Chopén Choc del COCODE Segundo Nivel, Ana Julia Ramirez Sazo del COCODE Segundo Nivel, Ariel Danilo Martinez Pérez del COCODE Segundo Nivel, Adela García Pérez del COCODE Segundo Nivel, Edwin Estuardo Monroy Medina de Petapa Abajo, Karen Aleida Salazar Girón de Petapa Abajo, Oscar Marco tulio Paniagua Aldana de Aldea Santa Ines Petapa, Juan Manuel Sunún Chub de Aldea Santa Ines Petapa, Roberto Romero Bojorges de Portal de Santa Ines, Odilia Elizabeth Villatoro Castañon de Comunidad La Paz, Blanca Estela Ramirez Moreno de Caserío El Frutal, Reyna Elizabeth León López de Aguilar Hernández, Julieta Raquel Fuentes de León de Sector 8 Prados de Villa Hermosa, Sofia Ajcuc Itzep de Sector 8 Prados de Villa Hermosa, Diana Jeannette Ruano Estrada de Sector 11 Prados de Villa Hermosa, Selvin Emanuel Gómez Monroy de Sector 5 Villa Hermosa 1, Edwin Leonel Bautista de Sector 6 Villa Hermosa 1, de Sector 2 Manzanas G, J, K, L, M Villa Hermosa 2, DE Brisas de Gerona, , Walter Estuardo Orellana y Orellana de Gerona Parte Baja, Juan Carlos de Jesús Pineda del Cid de Gerona Parte Baja, Josefa Aceytuno Felipe de Vargas de Gerona Parte Baja, Marvin Jahirisño Palacios Palencia de Granjas Las Joyas, Esperanza Vasquez Martinez de Gerona Parte Baja, Silvia Lorena Samayoa Jiménez de Gerona Parte Baja, Santiago Guzmán Cosajay de Comunidad Luz del Sol 1, Regina Guzmán Cosajay de Comunidad Luz del Sol 1, Gonzalo Hernández Morataya de Colonia Israel, Tito Orlando García Ortiz de Colonia Cendist, Samuel Humberto Morales Román de Colonia Cendist, Marlin Trujillo Morales de Colonia Cendist, Karla Paola Zapeta Choxón Colonia Santa Teresita IV, Astrid Michelle Santos Toledo de Finca El Carmen Guillen, Francisco Javier Rolando Aceituno Chávez de Finca El Carmen Guillen, Ana Beatriz Palencia Rivera de Valles de Maria, Lindsay Ramirez Girón de Catastro, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, Jorge Samayoa de Saneamiento, Eduardo Perez de OMNAJ, Ingrid Aragón de OMNAJ, Juan Palacios de la Policía Municipal, Belmis Sarceño de la Policía Municipal, Alizon Arizandieta de RRHH, Roberto Aguilar de Deportes, Osmin Revolorio del Juzgado Municipal, Carlos Antonio Molina Mencos de la Policía Municipal de Tránsito, Gustavo Santos de la Policía Municipal de Tránsito, Juan Enrique Martínez Solano Supervisor Educativo, Maylim Pineda de SESAN, Daily Estrada de PNC, Antonio Mazariegos del Centro de Salud, Mirna Conde de MIDES, Ilse Samayoa de MIDES, Oscar Jocop de PNC, Rafael Gomez de PNC, Karen Morales de MARN, Flor de María López del Ministerio Público, Mirna Morales del TSE, Haroldo Estrada de MAGA, Amilcar Bernales del Ministerio Público, Juan Molina del Centro de Salud. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO: Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde:** Buenas tardes a todos los presentes, da las palabras de bienvenida, indica que el tiempo pasa rápido, pero se alegra de verlos nuevamente en esta reunión de importancias para el municipio, agradece el esfuerzo que hacen de estar presentes para contribuir con la mejora del municipio; la municipalidad sigue trabajando para poder solución a todas las peticiones que se hacen, que como representante esta para servirlos y dar una solución, poco a poco se está logrando el desarrollo del municipio, que es admirable el trabajo de todos y que desea muchas bendiciones para su hogar. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. **CUARTO:** Se procede al desarrollo del punto solicitado por el COCODE de Segundo nivel, tomando la palabra el Presidente el señor Francisco Toca, quien agradece el espacio que se les brinda, para iniciar solicita que como muestras de respeto se pueda hacer un minuto de silencio por el fallecimiento de un integrante del COCODE de la colonia Aguilar Hernández; continuando indica que luego del trabajo que se realizó con la Dirección Municipal de Planificación en cuanto a los proyectos que fueron presentados, sabiendo que existe necesidad en su comunidad, que algunos de las necesidades no podían ser parte de la tipología que requiere los proyectos, pero se ha realizado un pliego donde se indica cada uno a efecto de que por medio de las unidades respectivas se puedan resolver, y las que sean de concejo municipal se pueda hacer las gestiones para las mismas, por lo que entrega peticiones escritas a la Dirección de Servicios Públicos, Dirección de la Policía Municipal de Tránsito, Dirección de Medio Ambiente y para Consejo Municipal, se procede a dar la palabra al señor Santiago Guzmán representante de la comunidad Luz del Sol 1 y 2, quien solicita que se pueda colocar reductores de velocidad en dirección a granjas Gerona para evitar accidentes y que haya más seguridad; don Cesar contesta que se enviara a la PMT para que realice la verificación y si es factible colocar los reductores de velocidad, en cuanto a la seguridad que se acaban de adquirir más motocicletas y se está buscando contratar policía para incrementar la seguridad en todo el municipio; se le da la palabra al señor Walter Orellana representante de la comunidad de Brisas de Gerona, quien indica que existe en el municipio el Reglamento de Bebidas alcohólicas, sin embargo que se pueda analizar dicho reglamento ya que existen muchas tiendas donde es desmedido el consumo, además que se puedan reformar para en beneficio del municipio, también solicita señalización vial para evitar accidentes, que también se pueda hacer limpieza en las áreas verdes; don Cesar procede a responder, indicando que se verificar con la PMT, si se puede realizar dicha señalización y con la Dirección de Servicios Públicos, para que realice la limpieza de las áreas verdes; se le da la palabra al señor Tito García de la Colonia Cendis, quien refiere sobre la problemática de su colonia, en cuanto que no está aún entregada las áreas públicas a la municipalidad, en ese sentido pide que se les pueda tomar en cuenta en dicho proceso ya que la cooperativa ya inicio con dicho trámite, por lo que al estar entregada se pueda asfaltar las calles que hacen falta y el trabajo de drenajes, pavimentación y que esto ya se pueda incluir en el presupuesto del siguiente año además solicita la intervención del señor Brayan Bautista concejal quinto, de dicha petición, quien contesta que se verá el tema y le dará seguimiento; el señor Cesar Donis, contesta que se debe seguir con el proceso de la entrega de dichas áreas y que espera que muy pronto se logre empezar trabajar en lo que hace falta en dicha colonia. Se le da la palabra a la señora Hortensia representante de Paraje Taltic, quien indica que solicitan presencia de la PMT, para solventar la problemática de los vehículos que están mal estacionados y que impiden el paso vehicular, que se pueda ayudar a resolver el tema de los drenajes ya que como se indicó anteriormente quedaron por debajo de la calle y eso va a inundar las viviendas ahora que ya viene la lluvia; toma la palabra una vecina de dicha comunidad que se pueda priorizar los drenajes de la 7 avenida; don Cesar Donis responde que se verificará con la PMT dicho tema, y el tema de los drenajes se verificará con la Dirección de Infraestructura. Se le da la palabra al señor Otto Bautista de la Comunidad de Playa de Oro, quien agradece el apoyo que se dio para la limpieza de la fosa de la escuelita, agradece la ayuda de la Dirección de Medio Ambiente que de manera conjunta con los de la comunidad se limpió el área de playa de oro, antes de semana santa, pero es triste que

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

nuevamente se haya ensuciado, agradece también la presencia de la policía nacional civil en la comunidad; además que solicita que se pueda informar cuando inicia la carretera de playa de oro, que se pueda tomar en cuenta para dejar un buen ancho a dicha vía, además que se pueda contemplar poder dejar a buen nivel la tubería de agua para que no se dañe; el señor Cesar Donis contesta en cuanto al tema de la basura es lamentable que hay gente que por no pagar extracción de basura la dejan en las calles, la municipalidad pasa limpiando y luego nuevamente dejan basura pero que se está apoyando a la comunidad y que muy pronto se iniciaran dichos trabajos. Se le da la palabra a la señora Paola Zepeda de la Comunidad de Santa Teresita 4, quien aprovecha para saludar a las madres que está próximo el día de las madres; agradece que se están ya reparando las tapaderas de los drenajes; que se pueda buscar una solución ya que las casas quedaron por debajo del nivel y pues el temor que se entre el agua; que se puedan colocar boyas para las calles que ya fueron solicitadas con anterioridad, pintar líneas rojas en la calle principal; que se puedan colocar cámaras de seguridad; que se pueda coordinar de mejor manera con la Policía Nacional Civil la seguridad ya que se han dado problemas y no llegan de manera inmediata, que se pueda continuar con el proyecto de un parque para los niños; don Cesar Donis refiere que se analizara sus peticiones para buscar una solución viable; se le da la palabra a la señora Ana Ramírez, de la comunidad Luisa Alejandra 1, quien solicita que se pueda apoyar con una pared al ingreso de la colonia que esta por caer y dar solución a dicho problema; Don Cesar Donis, indica que se verificará dicha petición; se le da la palabra al señor Selvin Gómez del Sector 5 de Villa Hermosa 1; quien solicita el retiro de vehículos de la calle y que los talleres arreglan los vehículos en la calle, se pueda pintar línea roja, que se pueda verificar los vehículos que transitan con escape abierto, que se le pueda autorizar para la construcción de un salón comunal; se le da la palabra al señor Edin Moraga de la comunidad Petapa Bajo, que se puedan colocar reductores de velocidad en la salida de eucaliptos; se pueda resolver la problemática del polvo que viene donde era la macadamia, que se pueda seguir realizando el trabajo del proyecto del Rio; se le da la palabra al señor Edwin Bautista del Sector 6 de Villa Hermosa, quien solicita se pueda trabajar en la reparación del quinel del sector 6 y que se pueda ayudar con los bolitos.

**QUINTO:** Cierre de Sesión. Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en tres hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste.



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes  
 Secretario -COMUDE-